

**MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL  
DEPTO. DE ADM. Y FINANZAS  
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO**

**APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS  
ESPECIALES Y LLAMA A LICITACION  
PÚBLICA ADQUISICION DE MOLINO  
ELECTRICO CASERO PARA GRANOS.**

Huépil, 06 de Enero 2014

**DECRETO ALCALDICIO N° 018 / 2013 /**

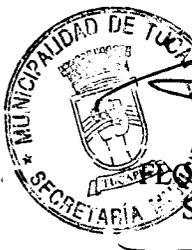
**VISTOS**

- Las atribuciones que me confiere la Ley 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el DFL N° 1, publicado en el Diario Oficial del 26.07.2006.
- El Art. 3° de la Ley N° 19880 que establece las bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado.
- Lo establecido en la Ley 19.886 que establece normas y procedimientos sobre contratos, suministros y prestación de servicios, a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)
- El Decreto Alcaldicio N° 1369 de fecha 23.08.2013, que aprueba programa premiación emprende mujer 2012.
- La solicitud de compra N° 203, emanadas de la Directora de Dirección Desarrollo Comunitario.
- Las bases administrativas especiales, anexos y otros elaborados para proceder a la Publicación de la Licitación mencionada en el visto anterior.
- La necesidad de adquirir dicha maquinaria para ganadora de Programa Emprende Mujer 2012, Sra. Carmen Rosa Rubilar Arriagada, por su idea productiva "Maquivi creaciones"

**DECRETO**

- APRUEBESE bases administrativas especiales y llama a Licitación pública, para la "ADQUISICION DE MOLINO ELECTRICO CASERO PARA GRANOS"
- PUBLIQUESE de acuerdo a las normas y procedimientos establecido en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y la Ley de Compras o Contrataciones públicas del estado.
- IMPUTESE el gasto ocasionado al subtítulo 215.24.01.008 "Prog Emprende Mujer" Gestión 4.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE.

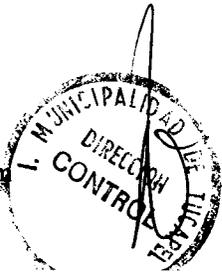
  
MARIA MUÑOZ BIGUERAS  
SECRETARIA MUNICIPAL

  
SERGIO SALGADO SALAME  
ALCALDE(S)

Distribución:

- Secretaria Municipal
- Oficina de Partes
- Depto. Adm. Finanzas
- Archivo.

SSS/FMMB/ABM/NCR/jcm

  
DIRECCION  
CONTROL

  
MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL  
UNIDAD DE  
ABASTECIMIENTO